

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1215, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
11 DE MAYO 2023.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1215.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Sra. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1214/23 y Sesión Extraordinaria N° 212/23
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Informe Sr. Alcalde
5. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1. Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1214/23 y Sesión Extraord. N° 212/23:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1214, del 04.05.2023 y Sesión Extraordinaria N° 212, del 27.04.2023.

2.- Correspondencia:

- No hay.

3.- Acuerdos Concejo:

- Ordenanza Medio Ambiental y Salud, emanado de la DIMAS, enviada al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 08.05.2023, para su análisis y aprobación.

La Concejala Sra. Ramos, expresa que quedaron mal redactados dos puntos, por lo que solicita que el acuerdo se postergue para la próxima reunión de Concejo.

El Sr. Pdte., manifiesta que puede quedar pendiente y el próximo Concejo lo sancionan.

- Ord. N° 055, de fecha 10.05.2023., de Secplac, solicitud de acuerdo para la contratación de Prestación de Servicios Personales Especializados denominados "Asistencia Técnica para Asesorías de Soluciones Sanitarias de Proyectos y Acompañamiento Técnico de Obras de Movimientos de Tierra", con Don Carlos Alejandro Ávila Cornejo, por un monto total de \$7.500.000.- (siete millones quinientos mil pesos), impuestos incluidos. La cantidad antes señalada se cancelará en 5 estados de pago, según estados de avance solicitados en términos de referencia que tienen que ver con la elaboración de proyectos de Saneamiento Sanitario, que cumplan con las exigencias de presentación del Servicio de Salud O'Higgins y la Subsecretaría de Desarrollo Regional SUBDERE

en la postulación de proyectos que requieran soluciones particulares de alcantarillado aprobadas en su etapa de postulación. Adjunta Contrato de Prestación de Servicios Personales Especializados. Documentos enviados al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 10.05.2023.

El Sr. Pdte. ofrece la palabra. El Concejal Sr. Muñoz solicita tener algún tipo de informe de las labores que está haciendo el Sr. Ávila, para poder apoyar esta contratación. El Sr. Pdte. comenta que es bueno que sepan los proyectos que está ejecutando. El Director de Secplac Sr. Leyton informa que esta contratación dice relación con el proyecto de la cancha del Club Deportivo Juventud Estrella de Millahue (movimiento de tierra), proyectos SATE y las dos sedes que se están postulando, también 4 proyectos sanitarios que deben ser aprobados por el Servicio de Salud, comenta que se hará un informe del profesional, junto al de Constanza para que tengan conocimiento las labores que están ejecutando.

Posteriormente se aprueba por la unanimidad del Concejo, la contratación correspondiente.

- Adquisición equipo informático firewall para uso red municipal, ya que excede el periodo alcaldicio.

El Secretario Municipal, cuenta que se debe comprar un equipo firewall, para la red municipal y así evitar el ingreso de un ataque cibernético, el servicio por tres años tiene un costo de \$ 16.000.000.-, se les pide el acuerdo porque excede el periodo alcaldicio y por el monto hay que licitar.

El Sr. Pdte. señala que se hace necesario contratar el servicio ya que en su mayoría los procesos se realizan a través de plataformas por lo que se debe tener un resguardo por la complejidad que significa proteger la información y las bases de datos digitales. El Concejal Sr. Muñoz consulta si está contemplado en el presupuesto. El Secretario Municipal comenta que en la parte de equipos

informáticos. El Concejal Sr. Muñoz solicita que se envíe la información para poder revisar e investigar el tema, apoya la idea. El Concejal Sr. Orellana comenta que no le queda claro este acuerdo porque no hay un Acto, por lo que se entiende que solo se está pidiendo validar la intención. El Secretario Municipal comenta que el equipo no se ha comprado, y se expone en el Concejo porque el servicio que se va a contratar va a exceder el periodo alcaldicio. El Concejal Sr. Orellana comenta que debe haber un acto administrativo previo al acuerdo.

Finalmente, para mayor claridad se le enviará toda la información al respecto para la próxima semana, y así tomar el acuerdo correspondiente.

- Reemplazo Sr. Director Control, por periodo de feriado legal, del 31 mayo al 16 de junio, 13 días hábiles.

El Sr. Pdte. dice que el Director de Control, tomará su feriado legal, por lo que propone en su reemplazo a la Asesora Jurídica, Srta. Carla Lavín. No habiendo objeciones al respecto, el Concejo Municipal aprueba la subrogancia indicada.

4.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte. informa de reunión Comité de Vivienda Entre Aguas, ofrece la palabra a la Srta. Muriel Droguete, quien informa que el día martes pasado sostuvieron reunión con la empresa MAVAL quienes dieron a conocer la experiencia que tienen, los proyectos que están ejecutando y los proyectos que están trabajando para futura ejecución, las familias se mostraron bastante contentas por la presentación que entrego la empresa (nunca se había presentado una empresa con la experiencia y trayectoria que ellos tienen), se realizó la votación y por votación unánime el Comité decidió que la empresa MAVAL será la que esté a cargo del diseño y la construcción del proyecto habitacional, como entidad patrocinante considera que es un gran avance teniendo en cuenta que este es un proyecto de arrastre que lleva años a la espera, ahora se debe comenzar a ver todo el tema administrativo para la

realización de los contratos. El Sr. Pdte. agrega que hubo cuatro Concejales presentes en la reunión y una de las cosas que se querían era que la empresa que estuviera a cargo del diseño del proyecto también pudiera ejecutarlo, afortunadamente la empresa se mostró confiable y seria, se abre una ventana para los futuros proyectos habitacionales ya que estará la empresa trabajando en la comuna y se interesa también en los pequeños comités e incluso en proyectos individuales. El Director de Secplac Sr. Leyton agrega que efectivamente ya tienen un acuerdo presupuestario, lo que queda para la próxima sesión es solicitar el acuerdo de Concejo para la contratación del servicio especializado ya que excede las 100 UTM, el plazo que la empresa para calificar el proyecto es de 1 año. La profesional de vivienda Srta. Droguete informa que un vecino se adjudicó un subsidio después de haber postulado 9 veces, por lo que este año se comenzará el trabajo de construcción de su vivienda.

El Sr. Pdte. informa sobre una reunión sostenida con el MOP. El Director de Obras Sr. Alcaino informa que la reunión fue con el Director Regional de Obras Públicas, con el Jefe Provincial Sr. Araya, se hicieron todas las consultas pendientes, temas que estaban a la espera de respuesta de Dirección de Vialidad, la reunión se enfocó principalmente respecto a unos vecinos del sector de El Chaval que estaban bastante preocupados por las problemáticas que los afectan en esa ruta, se tocó el tema de los deslindes, seguridad vial y programación de trabajos de invierno y emergencias, en esa dinámica se comprometió la autoridad de Vialidad con el alcalde con un plazo en el mes de mayo para poder suplir las necesidades sobre los deslindes vivos con maquinaria de la Dirección de Vialidad, se va a limpiar, reposición de letreros y en una próxima etapa hacer las demarcaciones correspondientes de la ruta, hay un tema de licitaciones de empresas que se encargan de ciertas rutas de la región ya que son de largo plazo (alrededor de 6 meses) y reestructuración de redes a su cargo. El Sr. Pdte. comenta que el servicio de mantención de caminos debería estar funcionando en septiembre y en el caso de algunas urgencias se comprometieron de aquí a fines de mayo con la mantención y aumento de señaléticas especialmente de velocidad en el sector de El Chaval. El Concejale Sr. Muñoz consulta si se expuso

el tema de la nivelación de caminos. El Sr. Pdte. comenta que, si se tocó el tema, ellos tienen un programa el cual será enviado a la Dirección de Obras para coordinar. El Director de Obras Sr. Alcaino agrega que se actualizaron y compartieron los datos de contacto con la policía de caminos. El Concejal Sr. Muñoz sugiere que también se agregue el sector de camino a Doñihue para que se revise. El Director de Obras Sr. Alcaino informa que también se hizo la visita al sector de El Cajón, se revisó todo el sector y efectivamente hay una tubería tapada, se va a incluir en la limpieza y se realizarán arreglos provisorios por parte de la municipalidad. El Concejal Sr. Muñoz consulta si hay fecha para el proyecto de pavimentación del sector Millahue y el puente doble vía de El Rulo. El Sr. Pdte. comenta que deberían informar de aquí a junio o julio.

La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca informa que el día de ayer se convocó al Primer Consejo Regional de Seguridad Pública, el cual fue presidido por el Delegado Presidencial, estuvo presente también el Gobernador Regional, en esa instancia se trabajó en base a las prioridades que se van a considerar y trabajar en el año 2023, estas son:

- Violencia Intrafamiliar – violencia de Género.
- Infracción a la Ley de drogas.
- Robo con violencia o intimidación.
- Homicidios.
- Consumo de alcohol y drogas en la vía pública.
- Comercio ambulante o clandestino.

Comenta que el Consejo fue muy extenso sin embargo muy provechoso. El Sr. Pdte. agrega que esta semana se hará una licitación pública para ver el tema de la adquisición del vehículo para seguridad pública, ya que por la vía convenio marco hay un quiebre de stock.

El Director de Secplac Sr. Leyton se refiere a los proyectos:

- Resaltos rurales: Club Deportivo Bandera de Chile; sector Los Ajos, antes y después de la Villa Horizonte; sector de La Hacienda; Chaval Poniente

en el acceso; El Chaval Oriente cerca de la familia Piña; al llegar a La Isla; Acceso a La Puntilla; Villa La Pradera.

El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que este proyecto se envió a la UOCT de Tránsito, y ya se descartaron algunos resaltos que se habían incluido ya que no eran factibles de ejecutar, ahora se debe visar por Vialidad que es la entidad que dará la factibilidad de poder ejecutarse, por otra parte, comenta que este proyecto tiene un monto de \$69.000.000.- hasta el momento y como el monto es hasta \$114.000.000.- se harán mejoramientos a las pinturas viales (pintura roja de alta adherencia que se va a colocar en el acceso a El Cajón, en Chillehue en el acceso a la Villa La Unión y en Club Deportivo Concha Garmendia). El Concejal Sr. Muñoz sugiere que se incluyan también en donde vive la familia Carrasco en la entrada a La Turbina y ver la posibilidad de incluir en el sector de El Tayén y camino a Cachantún, además comenta que vinieron personas a solicitar la prohibición de acceso a camiones en zonas agrícolas y considera que no tiene ningún sentido entendiendo la zonificación en la que se encuentran. La Concejal Sra. Ramos sugiere que también se vea la posibilidad de incluir el sector de Millahue la parte de la recta, más abajo de la sede. El Director de Secplac Sr. Leyton se refiere a los Fril que se presentarán para el 2023:

- Veredas sector Copequén (El Cajón desde afuera hasta Los Cruceros) y levantamiento pendiente en Millahue.
- Reposición pavimento y sede La Puntilla.
- Rescate ribera del río.
- Mejoramiento Plaza de Copequén.

El Concejal Sr. Muñoz consulta si existe la alternativa de generar vías compartidas para ciclista y peatón, debido al alto tránsito de personas en esas modalidades. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que sí, que esta misma línea sugiere reposición de caminos, veredas, etc., pero se cae en el tema de los anchos de franja fiscal. El Concejal Sr. Orellana comenta que es relevante la

propuesta y en esta misma mesa técnica que se genere con las entidades correspondientes se pueda plantear como iniciativa, cree que debe hacer una propuesta para ser evaluada. La Concejal Sra. Atenas comenta que está de acuerdo con priorizar veredas en el sector de Millahue. El Concejal Sr. Orellana comenta que se debería explorar si eventualmente alcanza con un proyecto compartido, hay uno pendiente que es el que llega hasta la gruta en El Rulo, apostaría con darle continuidad a este proyecto e incluir también al sector Millahue. El Concejal Sr. Muñoz cree que se debiese esperar por el tema del estudio de la APR que financia la municipalidad, debido a que en una eventual intervención se va a tener que romper el pavimento o veredas y se generaría una pérdida de los recursos.

El Director de Secplac Sr. Leyton se refiere a los lomos de toro que están en proceso de licitación, uno antes de llegar al C.D. Concha Garmendia, uno después del C.D. Concha Garmendia, uno sector Chillehue cerca de la Escuela, uno C.D. Juventud Alianza, uno pasaje El Toro, uno sector pasaje Lantadilla, uno pasaje Pizarro, uno sector donde vive don Enrique Díaz, uno sector APR Copequén. La Concejal Sra. Ramos considera que el lomo de toro para el sector de pasaje Lantadilla debería re ubicarse debido a la proximidad que tiene con el del Hospital y La Cabrería, sugiere moverlo hasta el área verde del sector El Cardal.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el estado del proyecto de refugios peatonales, de bahía sector panadería Sarita. El Director de Secplac Sr. Leyton informa respecto a refugios peatonales que están en el 2do llamado a licitación, en relación a la bahía comenta que falta la aprobación de SERVIU para poder hacer trato directo.

El Sr. Pdte. informa sobre una reunión sostenida con los vecinos de la Villa El Maitén, quienes estaban preocupados por el tema del dominio de su sede comunitaria, además se escogió el tipo de árboles que se repondrán. La Directora jurídica Srta. Lavín expresa que ellos estaban buscando saber de quién era la

propiedad, en ese sentido quedaron de estudiar el caso en conjunto al Director de Obras, para poder inscribirlo a nombre del municipio y regularizarlo, los vecinos quedaron muy tranquilos y las dudas fueron aclaradas. El Sr. Pdte. comenta respecto a la arborización la comunidad decidió utilizar la especie de árbol crespón. El Concejal Sr. Orellana sugiere que se haga una programación respecto a la arborización de los pasajes, ya que en tiempo de verano el lugar es muy caluroso.

La Directora Jurídica Srta. Lavín informa sobre una reunión que sostuvieron con el Seremi de Bienes Nacionales, se logró la reinscripción de la propiedad del jardín infantil Semillita, además se vio el tema de la concesión de atrás del hospital y jardín Manzanita, se dio la alternativa para regularizar. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que el jardín Semillita está emplazado en un área verde de 400 metros cuadrados y lo que la norma permite desafectar son 350 metros, si ellos validan que se haga ampliación en 2do piso se puede hacer la desafectación. El Concejal Sr. Muñoz sugiere que en caso de resultar y el municipio quedara con el espacio extra se piense en la solicitud que había hecho respecto a un centro de día de adulto mayor. La Concejala Sra. Ramos comenta que también podría ser un centro de diálisis. El Sr. Pdte. comenta que sería difícil esa alternativa debido a que estarían bajo el paraguas del servicio de salud.

El Sr. Pdte. informa que tuvieron una reunión con el gremio de transportes rurales, quienes están en un proyecto de electro movilidad, lo cual considera a la postulación de 7 buses eléctricos (en el caso de la comuna), esta alternativa se está buscando a través del financiamiento del gobierno regional y a su vez significa una alianza con las municipalidades por las estaciones de carga, comenta que se les solicito que se incluyeran la recuperación de recorridos y de las rutas aledañas de la comuna como lo es el sector de El Cajón.

La Directora de Cultura y Turismo Sra. Tonelli informa sobre la celebración del Día de la Madre, será en las dependencias del gimnasio municipal y el teatro, habrá diversas actividades:

- Baile entretenido.
- Buffet.
- Show de artistas que se presentarán en el teatro.
- Diversos servicios como manicure, peluquería, etc.

Solicita que se ayude con la difusión, habrá traslado desde Millahue y desde El Cajón. Por otra parte, informa que se viene la celebración nacional del día de los patrimonios los días 27 y 28 de mayo, y durante la semana se realizaran actividades en los diferentes establecimientos educacionales, se va a partir con una visita al cementerio el día viernes 26 de mayo, posteriormente viene cargado de actividades, danza, música, un patio de comida, habrá una muestra de elementos históricos de los clubes deportivos, exposiciones, micro documentales, se van a usar los espacio de la casona municipal, la parroquia, la plaza. Se espera recibir gran cantidad de público.

5.- Varios:

El Concejal Sr. Valenzuela, se refiere a los reiterativos accidentes de tránsito en La Vega y Camino a Cachantún, los vecinos quedan sin energía eléctrica, cortes de cables, consulta a quien se le pueda informar sobre la altura del cableado eléctrico, cree que sería importante averiguar para evitar futuras molestias. El Sr. Pdte. comenta que hay una visita técnica programada con la CGE, por lo que se les hará la observación. La Concejal Sra. Ramos comenta que quizá la empresa Cachantún pueda hacer la solicitud también a CGE, esta semana se les invito a una reunión con una consultora de la empresa local para tratar estos temas que aquejan a la comunidad, considera que fue una buena oportunidad para hacer los alcances.

La Concejal Sra. Barahona comenta sobre el mal momento que vivieron familias del sector de Villa La Unión respecto a la rotura de matriz o fuga de agua que hubo y fue mucha la espera que pasaron por la demora en la reparación por parte de Essbio, además ellos temen que se haga el cobro a ellos. El Sr. Pdte. comenta que se informó a Essbio respecto de esa fuga y se envió la información a la Presidenta de la Junta de Vecinos. La Concejal Sra. Barahona comenta que frente a panadería Sarita pasa un canal y solicita que se ponga una pequeña defensa. El Sr. Pdte. comenta que se va a intervenir, se está a la espera de la licitación de la construcción de bahías de estacionamientos e incluye la mejora del canal que indica. La Concejal Sra. Barahona consulta sobre el proyecto de la Puntilla. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que la empresa se comprometió a tener lista la planta el día viernes. El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre la planta para la Villa Horizonte. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que está en proceso de subir la licitación a la plataforma.

El Concejal Sr. Muñoz consulta sobre el avance del plan regulador. El Director de Secplac Sr. Leyton comenta que les llegó el avance, el cual fue remitido al MINVU y en la próxima reunión se tratará el tema, en la pre revisión esta subsanado lo que habían observado en su momento. El Concejal Sr. Muñoz consulta si la retroexcavadora sigue fuera de servicio, y respecto al plan invierno pregunta en que se ha estado avanzando, particularmente en relación a las podas. El Sr. Pdte. informa que entre hoy o mañana van a partir las podas por parte de la empresa de mantención y respecto a la retroexcavadora comenta que se decidió arrendar la maquinaria para continuar desde el lunes los trabajos, ya que aún está fuera de servicio la municipal.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:00 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal